E **Manual de instrucciones**
Mando de la bomba

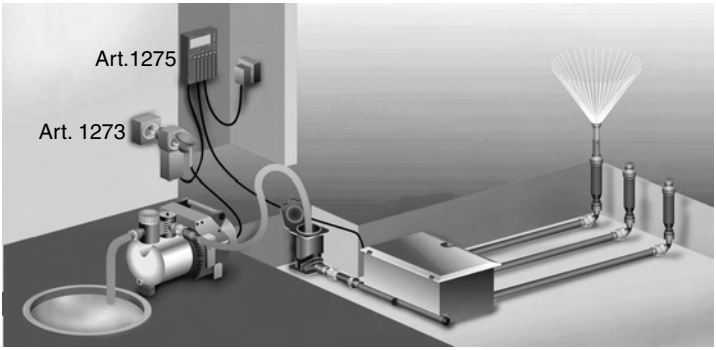

E Mando de la bomba Art. 1273

Campos de aplicación / Función

El mando de la bomba sirve junto con el control del sistema de riego 4040 de GARDENA para la conexión y desconexión totalmente automática de una bomba.

→ Inserte el cable de conexión suministrado en el mando de la bomba y conéctelo conforme a las instrucciones de uso del control del sistema de riego.

Para impedir que agua o cuerpos extraños puedan entrar por las conexiones, el zócalo de conexión para el cable de conexión en el mando de la bomba debe apuntar hacia abajo después de enchufarse en la toma eléctrica de la red.

Indicaciones de seguridad y uso

⚠ El mando de la bomba sólo se debe conectar en tomas eléctricas de 230 V instaladas por electricistas y que estén de acuerdo a las disposiciones de instalación VDE. En el caso de determinados productos (p. ej. bombas sumergibles) se prescribe un interruptor FI (< 30 mA).
→ Por favor diríjase a un electricista.

El mando de la bomba sólo se debe enchufar en tomas eléctricas internas y externas protegidas de la humedad. Una intercalación en el transcurso del alargamiento de la bomba así como del cable de conexión no está permitida.

Con el mando de la bomba se pueden poner en funcionamiento aparatos conuna potencial nominal de máx. 2000 W (véase placa de modo).

Accione el mando de la bomba exclusivamente con dispositivos de mando de 24 V (AC).

El cable de conexión (10m) que se suministra se puede alargar con un cable de dos vetas de un comercio especializado en electricidad (corte transversal mínimo 0.25 mm²) hasta los 50 m. Se pueden emplear las pinzas del cable N.º Art. 1282 de GARDENA para la conexión del cable.

El mando de la bomba no bebe abrirse.

Basura: (de conformidad con RL 2002/96/EC)
El dispositivo no debe tirarse al contenedor normal de basura, sino a un contenedor especialmente diseñado para ello.

Advertimos que conforme a la ley de responsabilidad de productos no nos responsabilizamos de daños causados por nuestros aparatos, siempre y cuando dichos daños hayan sido originados por arreglos o reparaciones indebidas, por recambios con piezas que no sean piezas originales GARDENA o bien piezas autorizadas por nosotros, así como en aquellos casos en que la reparación no haya sido efectuada por un Servicio Técnico GARDENA o por un técnico autorizado. Lo mismo es aplicable para las piezas complementarias y accesorios.